



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Marín N° 641^{2do} Piso de la ciudad de Formosa, a cargo de la Dra. GISELLE V. DORVANDI . Juez por Subrogación Legal, Secretaría de la Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ, en los autos caratulados: "ELECTRÓNICA MEGATONE S.A. C/ LEZCANO ATILIO LUIS S/ JUICIO ORDINARIO (Cobro de Pesos)", Expte. N° 370- Año: 2019 en trámite ante el mismo, EMPLAZA al Sr. ATILIO LUIS LEZCANO DNI N° 94.095.933 para que en el plazo de cinco (5) días se presente a tomar la intervención en éste proceso y proceda a notificarse de la demanda en su contra, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en autos. Publíquese Edicto por el Término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Provincia.

FORMOSA, 14 DE Julio DE 2022.



Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaría

07 JUL 2022
p 15